

Queriendo un Señor Socio premiar el mérito contraído en las labores presentadas por Doña Carmen Ibañez y Doña Josefa Cagua, lo verifica con dos iguales al anterior.

Un Señor Socio premia con 30 rs. vn. el mérito y aplicación de la niña pobre Doña Maria Quevedo.

SEGUNDA CLASE.

Son premiadas por haber obtenido la primera censura en el examen que con arreglo al Programa han sufrido

Doña Patrocinio Garcia

Doña Dolores Amorós

con una medalla igual á la de los niños de segunda clase y la obra titulada Manual del florista y plumista.

Siendo iguales en mérito Doña Concepcion Puche y Doña Dolores Lopez acordó la

